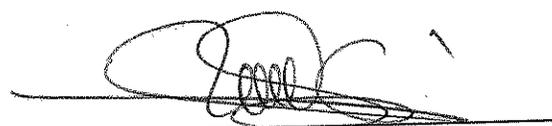
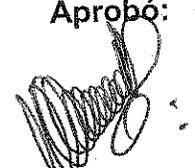


FO-DGO-001
Firmas de autorización

Procedimiento:	
Apoyos a la Producción	
Dirección de Operación	
Código: VZG-PR-SDPS-420	
Elaboró:	
	
Lic. José Herrera Alcázar Subdirector de Programas Sociales	
Revisó:	
	
Mtra. Silvia Camacho Acosta Directora de Operación	
Aprobó:	
	
Lic. Rafaela Luft Dávalos Directora General	
Fecha de documentación:	22 agosto 2011
Revisión número:	01
Copia número:	Original

Apoyos a la Producción
Código: VZG-PR-SDPS-420

Objetivo:

Establecer y normar los mecanismos de ejecución de la vertiente de Apoyos a la Producción del Programa del Fonart, a fin de cumplir con las Reglas de Operación vigentes y con el Contrato de Fideicomiso para el establecimiento del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (Fonart).

Glosario:

- **COVAPA.-** Comité de Validación de Proyectos Artesanales. Es la instancia última de decisión del Fonart, integrada por Dirección General, Dirección de Administración y Finanzas, Dirección Comercial y Dirección de Operación del Fonart, el cual se reúne para la validación y revisión de proyectos artesanales dentro de las cuatro Vertientes del Fonart. También acuden expertos externos al Fonart, los cuales no reciben remuneración monetaria alguna.
- **CUIS.-** Cuestionario Único de Información Socioeconómica.
- **CURP.-** Clave Única de Registro de Población.
- **EXPEDIENTE INDIVIDUAL DE BENEFICIARIO.-** Expediente que contiene los siguientes documentos correspondientes a algún beneficiario de la vertiente: Solicitud de Apoyo a Fonart, Credencial de Elector, CURP o Acta de Nacimiento (en su caso), Matriz DAM, Constancia de no adeudo, Formato de Apoyos a la producción, Formato de Medición de Indicadores.
- **FONART.-** Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías.
- **FORMATO DE OTORGAMIENTO DE APOYOS A LA PRODUCCIÓN.-** Documento requisitado por el Área de Apoyos a la Producción y/o los Centros Regionales durante el otorgamiento del apoyo, en el cual el beneficiario hace constar la entrega del recurso.
- **MATRIZ DAM.-** Matriz de Diferenciación entre Artesanía y Manualidad (Matriz DAM). Herramienta que permite evaluar de manera sencilla las características de un producto en su conjunto para determinar si éste es Artesanía, Manualidad o Híbrido, evaluando los siguientes puntos: origen de la materia prima principal o inicial, obtención de la materia prima principal o inicial, forma de elaboración de la pieza, proceso de

FO-DGO-002

Presentación del procedimiento

Apoyos a la Producción

Código: VZG-PR-SDPS-420

elaboración, teñido/pintado, tiempo de elaboración, diseño del producto, representatividad, uso del producto, división del trabajo, y transmisión del conocimiento.

- **PROYECTO ARTESANAL.**- Propuesta planificada de actividades destinadas a apoyar a los artesanos mediante una o varias Vertientes del Programa del Fonart.
- **R.O.**- Reglas de Operación del Programa del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías.
- **SECRETARIO TÉCNICO DEL COVAPA.**- Servidor Público designado por el Secretario Ejecutivo del COVAPA (Director de Operación) que convoca a los participantes al COVAPA, coordina la integración de la información antes, durante y después de las sesiones y coadyuva al funcionamiento del mismo, entre otras atribuciones y responsabilidades, de conformidad con los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del COVAPA.
- **SOLICITUD DE APOYO.**- Formato denominado "Solicitud de Apoyo al Fonart" presentado por el artesano o su representante, incluido como anexo en las Reglas de Operación
- **REPORTE DE CIERRE MENSUAL.**- Documento que contiene la relación de los artesanos beneficiados en el periodo de un mes. Incluye los siguientes campos: nombre completo del artesano, monto del apoyo individual, municipio y estado en el que habita.

FO-DGO-002

Presentación del procedimiento

Apoyos a la Producción
Código: VZG-PR-SDPS-420

Marco legal:

Leyes

- Ley General de Desarrollo Social. Vigente.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Vigente.

Reglamentos

- Reglamento de la Ley General de Desarrollo Social. Vigente.
- Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Vigente.

Otras disposiciones.

- Contrato de Fideicomiso para el establecimiento del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías. 14 de junio de 1974.
- Convenio Modificadorio del Contrato de Fideicomiso por el que se constituyó el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías. 28 de noviembre de 1988.
- Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso denominado Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías. 26 de agosto de 1997.
- Reglas de Operación del Programa Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías, para el ejercicio fiscal vigente.

Referencias:

- Manual de Organización del FONART. Vigente.
- Guía para la elaboración del Manual de Procedimientos. SEDESOL. Versión 2009.05.
- Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del COVAPA. Vigente.

Alcance:

Apoyos a la Producción
Código: VZG-PR-SDPS-420

Este procedimiento es aplicable en la ejecución de la vertiente de Apoyos a la Producción del Programa del Fonart, para los otorgamientos de recursos efectuados en oficinas y fuera de éstas; su apego es de carácter obligatorio para los servidores públicos de la Dirección de Operación que participan en su ejecución y la Dirección de Administración y Finanzas, en lo correspondiente al trámite y radicación de los recursos.

Responsabilidades:

De la Dirección de Operación

- Aprobar los mecanismos necesarios y suficientes para la ejecución del presente procedimiento, así como implementar las estrategias necesarias que permitan su correcta ejecución.

De la Subdirección de Programas Sociales

- Coadyuvar con la Dirección de Operación en la aplicación y supervisión del presente procedimiento.

Del Encargado del Área de Apoyos a la Producción

- Recibir las solicitudes de Artesanos, Institutos de Fomento Artesanal y de la Dirección General.
- Integrar los Proyectos Artesanales y presentarlos al COVAPA para su dictamen.
- Participar en el COVAPA como vocal.
- Resguardar la información generada durante la ejecución del procedimiento.
- Notificar a artesanos, Institutos de Fomento Artesanal y Centros Regionales la resolución de los Proyectos Artesanales presentados en el COVAPA.
- Verificar no adeudos de ejercicios anteriores o comprobación del gasto de los apoyos otorgados, y en su caso emitir la constancia de no adeudo.

FO-DGO-002

Presentación del procedimiento

Apoyos a la Producción

Código: VZG-PR-SDPS-420

- Emitir los informes que requieran instancias internas y externas, con respecto a las acciones llevadas a cabo.
- Evaluar el desarrollo de la vertiente, con el fin de proponer acciones de mejora, que permitan agilizar el cumplimiento de las metas establecidas.
- Efectuar el otorgamiento de apoyos a la producción, con estricto apego a las R.O. y al procedimiento establecido.
- Llevar el registro estadístico de los apoyos otorgados, desagregando la información de conformidad con la normatividad aplicable.

De los Jefes de los Centros Regionales

- Recibir las solicitudes de los Artesanos, Institutos de Fomento Artesanal y de la Dirección General.
- Integrar los Proyectos Artesanales y turnarlos al Área de Apoyos a la Producción para su presentación al COVAPA.
- Resguardar la información generada durante la ejecución del procedimiento.
- Emitir los informes que requieran instancias internas y externas con respecto a las acciones llevadas a cabo.
- Efectuar el otorgamiento de apoyos a la producción con estricto apego a las R.O. y al procedimiento establecido.
- Llevar el registro estadístico de los apoyos otorgados, desagregando la información de conformidad con la normatividad aplicable.
- Verificar no adeudos de ejercicios anteriores o comprobación del gasto de los apoyos otorgados, y en su caso emitir la constancia de no adeudo.

Del Personal Operativo del Área de Apoyos a la Producción

- Recibir las solicitudes de los Artesanos, Institutos de Fomento Artesanal y la Dirección General.

Página 6 de 21

FO-DGO-002

Presentación del procedimiento

Apoyos a la Producción

Código: VZG-PR-SDPS-420

- Apoyar en el desarrollo del procedimiento para el otorgamiento de los apoyos a la producción con estricto apego a las R.O y al procedimiento establecido.
- Recibir documentación comprobatoria de las gestiones correspondientes al otorgamiento de apoyos a la producción.
- Verificar no adeudos de ejercicios anteriores o comprobación del gasto de los apoyos otorgados, y en su caso emitir la constancia de no adeudo.

Del Personal Operativo de Centros Regionales

- Recibir las solicitudes de los Artesanos, Institutos de Fomento Artesanal y de la Dirección General.
- Apoyar en el desarrollo del procedimiento para otorgamiento de los apoyos a la producción con estricto apego a las R.O. y al procedimiento establecido.
- Recibir la documentación comprobatoria de las gestiones correspondientes al otorgamiento de apoyos a la producción.
- Verificar no adeudos de ejercicios anteriores o comprobación del gasto de los apoyos otorgados, y en su caso emitir la constancia de no adeudo.

De los Institutos de Fomento Artesanal

Previo Convenio de Colaboración entre FONART y la Entidad Federativa

- Firma del anexo de ejecución correspondiente.
- Realizar el otorgamiento de los apoyos a la producción con estricto apego a las R.O. y al procedimiento establecido.
- Remitir a FONART la documentación comprobatoria de las gestiones correspondientes al otorgamiento de apoyos a la producción.
- Reintegrar a FONART los recursos no ejercidos.

Políticas Generales:

Página 7 de 21

FO-DGO-002

Presentación del procedimiento

Apoyos a la Producción

Código: VZG-PR-SDPS-420

- En caso de que el otorgamiento de apoyos a la producción sea resultado de un proceso de capacitación o asistencia técnica, un técnico de la vertiente de Capacitación Integral y Asistencia Técnica dará acompañamiento al otorgamiento.
- Por ningún motivo el ejecutor de la vertiente de Apoyos a la Producción, comprometerá el otorgamiento de apoyos a la producción por parte del Fonart, sin contar previamente con el dictamen del COVAPA.
- El beneficiario comprobará la aplicación de los apoyos en un plazo máximo de 60 días hábiles a partir de la entrega del recurso.

Apoyos a la Producción
Código: VZG-PR-SDPS-420

Paso Núm.	Responsable	Actividad	Nombre y clave del documento de trabajo
1	Encargado del Área de Apoyos a la Producción y/o Jefes de Centros Regionales	<p>Recibe el Formato de Solicitud de Apoyo a la vertiente de Apoyos a la Producción, procedente del artesano, un representante del mismo, Institutos de Fomento Artesanal o Dirección General, por las siguientes vías:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentándose directamente en oficina. - Correo electrónico. - Correo tradicional. - Solicitud en línea. - Las demás vías adecuadas para el envío de la solicitud. 	FO-VZG-PR-SDPS-420-01. Formato de Solicitud de Apoyo al Fonart.
2	Encargado del Área de Apoyos a la Producción y/o Jefes de Centros Regionales	<p>Examina que el solicitante cumpla con los criterios de elegibilidad establecidos en las R.O. para el ejercicio en curso.</p> <p>¿Cumple con los criterios de elegibilidad?</p> <p>Sí: Ir a paso 4.</p> <p>No: Continúa</p>	
3	Encargado del Área de Apoyos a la Producción y/o Jefes de Centros Regionales	<p>Rechaza la solicitud de apoyo e informa al solicitante los motivos del rechazo.</p> <p>Concluye trámite.</p>	
4	Encargado del Área de Apoyos a la Producción y/o Jefes de Centros Regionales	<p>Solicita la documentación correspondiente a los requisitos de elegibilidad.</p> <p>¿Presenta la documentación completa?</p> <p>Sí: Ir a paso 7.</p> <p>No: Continúa</p>	

FO-DGO-003

Descripción de Actividades

Apoyos a la Producción
Código: VZG-PR-SDPS-420

Paso Núm.	Responsable	Actividad	Nombre y clave del documento de trabajo
5	Encargado del Área de Apoyos a la Producción y/o Jefes de Centros Regionales	Envía al solicitante la notificación de documentación incompleta dentro de los 10 días hábiles siguientes a la recepción de la solicitud, dando en plazo de 10 días hábiles para proporcionarla. ¿Proporciona la documentación completa? Sí: Ir a paso 7 No: Continúa	FO-VZG-PR-SDPS-420-02. Formato de Notificación de Documentación Incompleta.
6	Encargado del Área de Apoyos a la Producción y/o Jefes de Centros Regionales	Rechaza la solicitud de apoyo e informa al solicitante los motivos y archiva. En este caso, la solicitud se da por no presentada. Concluye trámite.	
7	Encargado del Área de Apoyos a la Producción y/o Jefes de Centros Regionales	Integra Proyecto Artesanal para su presentación ante el COVAPA, el cual se conforma por los siguientes documentos: -Formato de Presentación de Proyectos Artesanales ante COVAPA -Solicitud de apoyo. -Credencial de elector y CURP del artesano. -Matriz DAM. -Resultado del Cuestionario Único de Información Socioeconómica (CUIS) o localización de Zona de Atención Prioritaria urbana o rural, en su caso. -Fotos o muestras físicas.	FO-VZG-PR-SDPS-420-01. Formato de Solicitud de Apoyo al Fonart. FO-VZG-PR-SDPS-420-03. Formato de Presentación de Proyectos artesanales ante COVAPA. FO-VZG-PR-SDPS-420-04. Matriz DAM. FO-VZG-PR-SDPS-420-05. CUIS.

Apoyos a la Producción
Código: VZG-PR-SDPS-420

Paso Núm.	Responsable	Actividad	Nombre y clave del documento de trabajo
8	Encargado del Área de Apoyos a la Producción	Requisita el Formato de Envío de Proyecto y lo remite vía correo electrónico al Secretario Técnico del COVAPA. Incluye las solicitudes de los Centros Regionales.	FO-VZG-PR-SDPS-420-06. Formato de Envío de Proyectos Artesanales.
9	Encargado del Área de Apoyos a la Producción	Presenta el proyecto ante el COVAPA para su dictamen.	
10	COVAPA	Analiza el proyecto presentado y determina su viabilidad. ¿Se aprueba proyecto? Sí: Ir a paso 12. No: Continúa	
11	Encargado del Área de Apoyos a la y/o Jefes de Centros Regionales.	Envía al solicitante la notificación de rechazo del proyecto por parte del COVAPA, explicando las causas y motivos del rechazo y archiva. Concluye trámite.	FO-VZG-PR-SDPS-420-07. Formato de Notificación de Rechazo por el COVAPA.
12	Encargado del Área de Apoyos a la Producción y/o Jefes de Centros Regionales	Envía al solicitante la notificación de aprobación del proyecto por parte del COVAPA.	FO-VZG-PR-SDPS-420-08. Formato de Notificación de Aprobación por el COVAPA.
13	Encargado del Área de Apoyos a la Producción	Elabora y firma el Formato de Solicitud de Recursos y recaba la firma de autorización del Subdirector de Programas Sociales, así como el Vo. Bo. y sello de la Dirección de Operación.	FO-VZG-PR-SDPS-420-09. Formato de Solicitud de Recursos.

FO-DGO-003

Descripción de Actividades

Apoyos a la Producción
Código: VZG-PR-SDPS-420

Paso Núm.	Responsable	Actividad	Nombre y clave del documento de trabajo
14	Encargado del Área de Apoyos a la Producción	Envía a la Dirección de Administración y Finanzas el Formato de Solicitud de Recursos, para elaboración de Cuenta por Liquidar Certificada (CLC) y depósito a la cuenta destinada al área de Apoyos a la Producción. En el caso de los Centros Regionales se solicita la radicación de los recursos a las cuentas correspondientes.	FO-VZG-PR-SDPS-420-09. Formato de Solicitud de Recursos.
15	Encargado del Área de Presupuestos y Finanzas	Elabora Cuenta por Liquidar Certificada por el monto correspondiente a la solicitud de recursos y deposita el recurso.	
16	Encargado del Área de Apoyos a la Producción y/o Jefes de Centros Regionales y/o Institutos de Fomento Artesanal	Realiza el otorgamiento de los recursos correspondientes a apoyos a la producción, en un plazo no mayor de 30 de días naturales, una vez que ha sido aprobado el apoyo, requisita el Formato de Otorgamiento de Apoyos a la Producción, recaba firma y/o huella del artesano y requisita Formato de Medición de Indicadores.	FO-VZG-PR-SDPS-420-10. Formato de Otorgamiento de Apoyo a la Producción. FO-VZG-PR-SDPS-420-11. Formato de Medición de Indicadores.
17	Encargado del Área de Apoyos a la Producción y/o Jefes de Centros Regionales	Integra los Expedientes Individuales de Beneficiarios con los documentos correspondientes y archiva. En el caso de los Centros Regionales, éstos envían copia de dicho expediente al Área de Apoyos a la Producción y archiva el original. Los Institutos de Fomento Artesanal remitirán al Área de Apoyos a la Producción los originales de los documentos comprobatorios para su archivo.	
18	Encargado del Área de Apoyos a la Producción	Genera reporte de cierre mensual y resguarda archivo electrónico.	

Página 12 de 21

FO-DGO-003
Descripción de Actividades

Apoyos a la Producción
Código: VZG-PR-SDPS-420

Paso Núm.	Responsable	Actividad	Nombre y clave del documento de trabajo
	y/o Jefes de Centros Regionales	Concluye Procedimiento	
Duración: 60 días hábiles			

FO-DGO-004

Descripción de Documentos de Trabajo

Apoyos a la Producción
Código: VZG-PR-SDPS-420

Clave	Nombre del Documento de Trabajo	Responsable de Retención	Tiempo de Retención	Tipo de Documento
FO-VZG-PR-SDPS-420-01	Formato de Solicitud de Apoyo al Fonart.	Encargado del Área de Apoyos a la Producción y/o Jefes de Centros Regionales	Cinco años	Anexo
FO-VZG-PR-SDPS-420-02	Formato de Notificación de Documentación Incompleta.	Encargado del Área de Apoyos a la Producción y/o Jefes de Centros Regionales	Cinco años	Anexo
FO-VZG-PR-SDPS-420-03	Formato de Presentación de Proyectos Artesanales ante COVAPA.	Encargado del Área de Apoyos a la Producción y/o Jefes de Centros Regionales	Cinco años	Anexo
FO-VZG-PR-SDPS-420-04	Matriz DAM.	Encargado del Área de Apoyos a la Producción y/o Jefes de Centros Regionales	Cinco años	Anexo
FO-VZG-PR-SDPS-420-05	Cuestionario Único de Información Socioeconómica.	Encargado del Área de Apoyos a la Producción y/o Jefes de Centros Regionales	Cinco años	Anexo
FO-VZG-PR-SDPS-420-06	Formato de Envío de Proyectos Artesanales.	Encargado del Área de Apoyos a la Producción y/o Jefes de Centros Regionales	Cinco años	Anexo

FO-DGO-004

Descripción de Documentos de Trabajo

Apoyos a la Producción
Código: VZG-PR-SDPS-420

Clave	Nombre del Documento de Trabajo	Responsable de Retención	Tiempo de Retención	Tipo de Documento
FO-VZG-PR-SDPS-420-07	Formato de Notificación de Rechazo por el COVAPA.	Encargado del Área de Apoyos a la Producción y/o Jefes de Centros Regionales	Cinco años	Anexo
FO-VZG-PR-SDPS-420-08	Formato de Notificación de Aprobación por el COVAPA.	Encargado del Área de Apoyos a la Producción y/o Jefes de Centros Regionales	Cinco años	Anexo
FO-VZG-PR-SDPS-420-09	Formato de Solicitud de Recursos.	Encargado del Área de Apoyos a la Producción y/o Jefes de Centros Regionales	Cinco años	Anexo
FO-VZG-PR-SDPS-420-10	Formato de Otorgamiento de Apoyo a la Producción.	Encargado del Área de Apoyos a la Producción y/o Jefes de Centros Regionales	Cinco años	Anexo
FO-VZG-PR-SDPS-420-11	Formato de Medición de Indicadores.	Encargado del Área de Apoyos a la Producción y/o Jefes de Centros Regionales	Cinco años	Anexo

FO-DGO-005
Historial de Cambios

Apoyos a la Producción
Código: VZG-PR-SDPS-420

Revisión Número	Fecha de aprobación	Descripción del Cambio	Motivo (s)
01		Emisión	Emisión. Determinar los criterios para el otorgamiento de los Apoyos a la Producción.

DIAGRAMA DE FLUJO

Apoys a la Producción
Código: VZG-PR-SDPS-420

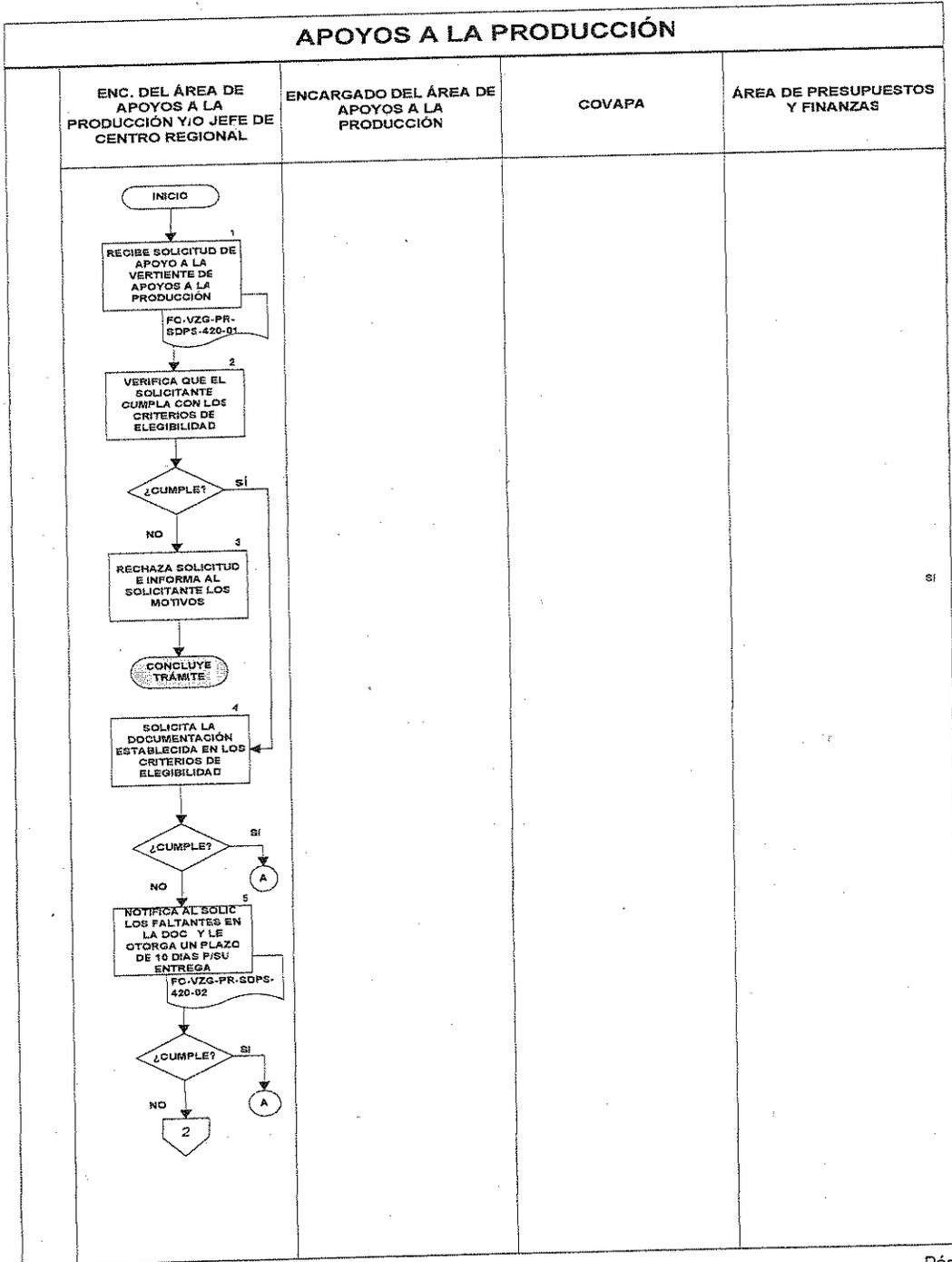
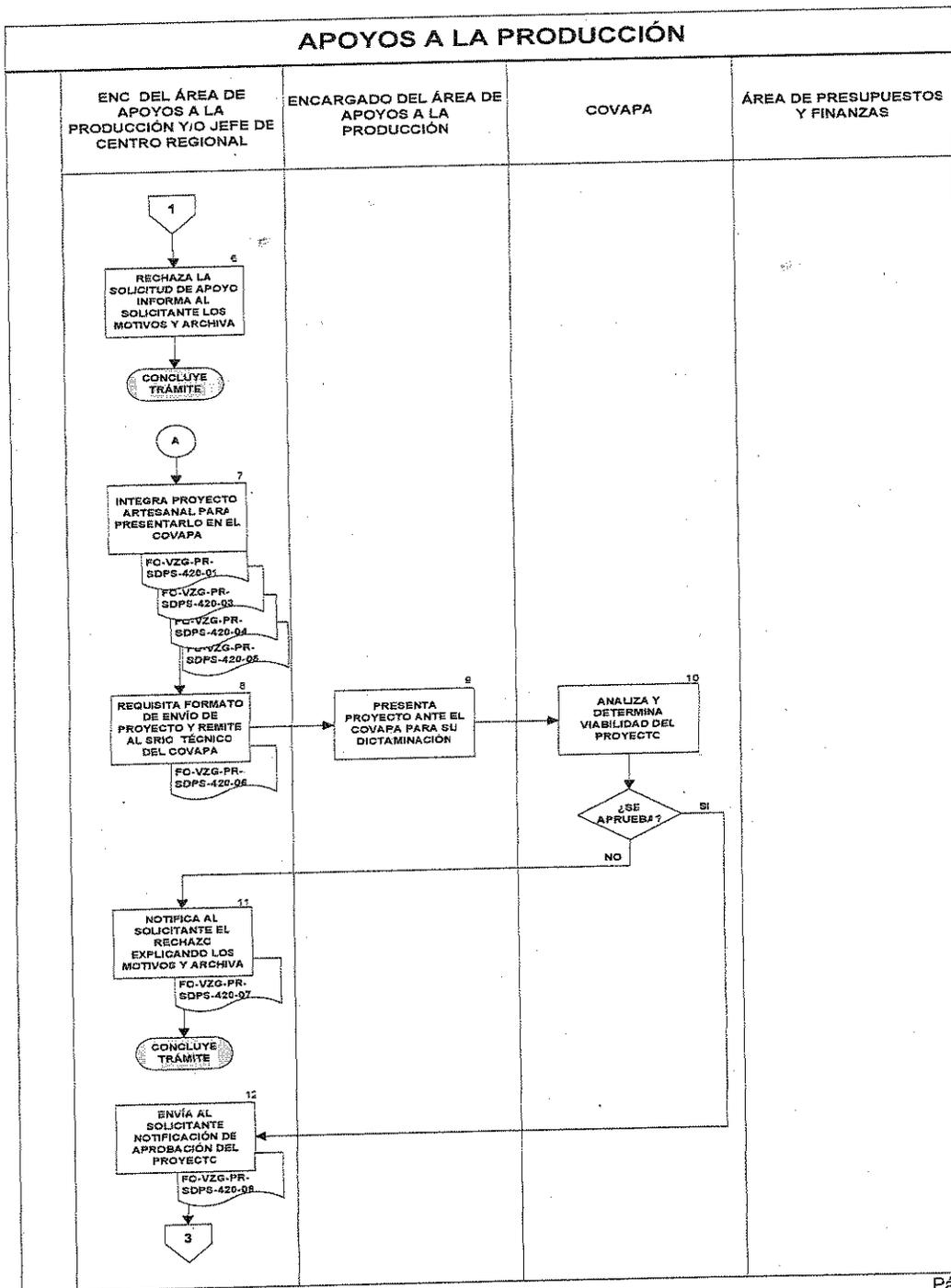


DIAGRAMA DE FLUJO

Apoys a la Producción
Código: VZG-PR-SDPS-420



Apoyos a la Producción
Código: VZG-PR-SDPS-420

Este documento consta de 21 páginas sin incluir anexos, quedando formalizado con las firmas de los servidores públicos que se señalan.

Con su expedición quedan sin efecto todos aquellos documentos que se opongan al mismo.

Apoyos a la Producción
Código: VZG-PR-SDPS-420

ANEXOS